

**DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA**

**PLAN CURRICULAR ANALÍTICO**

**(MODALIDAD PRESENCIAL)**

1. **DATOS REFERENCIALES**
	1. NOMBRE DEL DIPLOMADO: Diplomado en Educación Superior por Competencias - Mención Docencia Universitaria
	2. NOMBRE DEL CURSO: Calidad y evaluación educativa por Competencias
	3. TOTAL HORAS: 20 horas
	4. HORARIO: 08:30 a 13:30
	5. DOCENTE: Álvaro Enrique Padilla Omiste
	6. FECHA DE INICIO: 1 de junio de 2019
	7. FECHA DE FINALIZACIÓN: 22 de junio de 2019
	8. TELÉFONO: 4 4721878 (Domicilio) ; 70713681 (Celular)
	9. MAIL: apadilla@icloud.com
2. **BREVE HISTORIA DE VIDA PROFESIONAL DEL DOCENTE**

**2.1. Formación Profesional**

**Grado**

* Licenciado en Bioquímica y Farmacia en la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba, Bolivia.
* Lic. en Ciencias Químicas en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú́.

**Posgrado**

* M.Sc. *Environmental Science and Technology*, en el *International Institute for Hydraulic and Infrastructural Engineering*, IHE, Delft; Holanda. [Hoy UNESCO-IHE].
* *M.Sc. Environmental Pollution Control* en *The University of Leeds*, Leeds, U.K.
* PhD. en Pedagogía, en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba y Universidad Militar “Bernardino Bilbao Rioja, La Paz, Bolivia.

**2.2. Experiencia Profesional y docente:**

* Catedrático Titular, Director de Investigación Científica y Tecnológica,

Director de Planificación Académica, Jefe de Postgrado, Decano y Jef Depto de la Universidad Mayor de San Simón UMSS, Cochabamba, Bolivia. (entre 1972 y 2000)

* Es Profesor de postgrado y asesor científico en varias universidades, como: EMI, UMSS y EAEN en Cochabamba y U Del Istmo en Panamá.
* Profesor Titular Adjunto (Instituto Superior Pedagógico, Enrique José́ Varona, La

Habana, Cuba.

* Viceministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Director

Nacional de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura y

Deportes, Bolivia. (2001-2002).

* Representó a Bolivia en CYTED, MERCOCYT y otros organismos internacionales.
* Par Académico:
* Del Consejo de Acreditación en Ciencias, Administrativas, Contables y afines (CACECA) y del Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C. (CACSLA), con sede en México.
* De la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile)
* De la Comisión Nacional de Acreditación CNA Nicaragua
* Ha conducido y/o participado en procesos de Evaluación y Acreditación, de

carreras y universidades públicas y privadas de Bolivia (MEXA, ARCUSUR,

MinEdu); y de América (CACSLA, CSUCA-SICEVAES).

* Ha realizado consultorías para: IESALC–UNESCO, BID, CINDA y otras.
* Como *staff* del Banco Mundial fue asesor en la Elaboración del II Plan Nacional de

Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI), del Viceministerio de Ciencia y

Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación de Bolivia. (2013)

* Realizó consultorías para COSUDE, entre las que sobresalen:
	+ Impacto de cooperación suiza a las universidades bolivianas
	+ Agenda y Programa de Investigación Aplicada en Adaptación al Cambio Climático (PIA-ACC)
* Tuvo a su cargo el diseño y rediseño curricular de varios programas de Grado

y Posgrado, como:

* + Las carreras de Licenciatura en Química y la Ingeniería Química de la UMSS
	+ Las Maestrías en Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales de la UMSS.
	+ El Doctorado y Maestría Científica en Ciencias de la Salud, para la
	+ Universidad Católica, Sede Santa Cruz,
	+ La Maestría en Maestría Científica en “Innovación y Desarrollo”, para el Programa de Innovación y Transferencia de Tecnología, de la UMSS e INNOVA, Suecia.
* Implementación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema de la Universidad Boliviana (PNCTI SUB), IMG Consulting, enntre marzo y noviembre de 2018.

**2.3. Publicaciones recientes**

* *Azgaldov G.G., Kostin A., Padilla A. “The ABC of Qualimetry: Toolkit for measuring the immeasurable”.* Ridero; Moscow. Russian Federation, 2015.
* Padilla A, Daza R. *“Nuevas Disposiciones Sobre Educación Virtual, a Distancia y en Línea en el Estado Plurinacional de Bolivia”.* En: “Leyes, Normas y Reglamentos que regulan la Educación Superior a Distancia y en Línea en América Latina y el Caribe”. Universidad Técnica Particular de Loja. ISBN 978-9942-04-492-1. Ediloja Cia. Ltda. Loja, Ecuador, 2014.
* *“Autoevaluación de la Calidad de Programas Universitarios de Formación Profesional”.* Colección: “Por la Senda de Franz Tamayo Solares”. D.L. 2-1-2606-12. Gráfica “J.V.” Editora, Cochabamba. Agosto de 2012.
* Padilla A, Daza R. *“Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y la educación en línea en Bolivia”.* En “*El aseguramiento de la calidad de la educación virtual*” Rama C, Domínguez Granda, J B. Editores. Observatorio de la Educación Virtual de América Latina y el Caribe de Virtual Educa, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. ISBN: 978-612-45269-6- 1.Editorial Gráfica Real. Primera edición: Chimbote, Perú́ . Junio de 2011.
* Daza R, Roca V, Padilla A*. “Informe sobre el Rol de la Universidad en el Desarrollo Científico y Tecnológico Boliviano”.* Programa UNIVERSIA/CINDA. Proyecto Informe Sobre el Rol de la Universidad en el Desarrollo Científico y Tecnológico de Iberoamérica. Santiago de Chile. Marzo de 2010.
* Padilla O, Alvaro. *“Deserción en las Instituciones de Educación Superior a Distancia en Bolivia”.* En: “*Deserción en las instituciones de educación superior a distancia en América Latina y el Caribe*”. Editores: Ángel Hernández, Claudio Rama, Yanet Jiminián Magdalena Cruz, Rector UAPA, Observatorio de la Educación Virtual para América Latina y el Caribe (Virtual Educa). ISBN: 978-9945- 8703-1-2 Ediciones UAPA. República Dominicana, 2009.
* Daza R, Roca V, Padilla A. *“Informe sobre la Educación Superior en Bolivia”* en “Informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica 2006”, CINDA-UNIVERSIA, Santiago de Chile, 2006.
* *Autor y co-autor de publicaciones en revistas académicas referenciadas.*

Otra experiencia:

* Con organismos internacionales: ALTEC, CYTED, Convenio Andrés Bello,

MERCOSUR, IESALC- UNESCO, OUI. CINDA-UNIVERSIA; la Universidad Abierta para Adultos (UAPA); el Observatorio de la Educación Virtual para América Latina y el Caribe; (Virtual Educa), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED)

* Presidió el MERCOCYT (2002-2003) y ha representado académica y científicamente al país en varias oportunidades.
* Ha dictado muchos cursos y participado en congresos y conferencias nacionales e internacionales.
* Ha realizado numerosas investigaciones, organizado y dirigido centros y proyectos de investigación.
1. **RESUMEN DEL MÓDULO**

En el desarrollo del Módulo se cubrirán aspectos conceptuales y aplicativos de los temas que se enumeran seguidamente:

1. Calidad y Calidad educativa

Un concepto abstracto, fundamental e importante, cuyas raíces epistémicas y metodológicas han de ser adecuadamente comprendidas y aplicadas en el ámbito docente y directivo de la educación actual. Una visión dialéctica, histórica, sistémica, holística de la evaluación de la calidad, aplicada al campo educativo.

1. Evaluación de la Educación

Estructura lógica, teórica y aplicada de la medición de la calidad en el campo de la Dirección Científica Educacional, tomando en consideración los paradigmas y principales modelos de evaluación empleados en Bolivia, Latinoamérica y el mundo.

1. Evaluación integral de aprendizajes

Verificación del cumplimiento de las leyes de la didáctica, en una perspectiva holística de la educación superior y considerando las categorías diagnóstica, formativa y sumativa. Relaciones curriculares y didácticas (R. Tyler, M. Scriven y D. Stufflebeam)

1. Instrumentos y procedimientos para la evaluación de aprendizajes por competencias

La evaluación como un componente esencial y definitorio en el enfoque basado competencias en educación superior. Métodos y técnicas más empleados. Ejercicios prácticos.

1. **COMPETENCIAS A LOGRAR:**

**4.1 COMPETENCIAS COGNITIVAS[[1]](#footnote-1):**

El cursante conoce y diferencia los conceptos referidos a la calidad de las instituciones de educación superior, de los programas, procesos académicos y actividades educativas, así como los sistemas, la estructura lógica, los métodos e instrumentos para medir la calidad, en respuesta a las necesidades reales de la época en la que se vive.

**4.2 COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES[[2]](#footnote-2):**

El cursante diseña, desarrolla y evalúa la calidad de programas académicos y/o actividades educativas a nivel de educación superior, empleando para ello la metodología e instrumentos más apropiados y pertinentes.

* 1. **COMPETENCIAS ACTITUDINALES[[3]](#footnote-3):**

El cursante es consciente de la importancia y utilidad de evaluar la calidad de la educación superior, en sus dimensiones institucional, didáctica y curricular, tomando en consideración los aspectos éticos, así como las responsabilidades relacionadas, desde una perspectiva múltiple: personal, docente y profesional.

1. **CONTENIDO ANALÍTICO:**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMAS** | **SUBTEMAS** |
| 1. Calidad. | 1.1. Concepto de Calidad1.2. Consideraciones filosóficas y epistemológicas1.2. Calidad en el mundo actual1.3. Medición de la calidad1.4. Innovación y prospectiva |
| 2. Calidad educativa. | 2.1. Conceptualización2.2. Evaluación de la Calidad Educativa2.3. Modelos y sistemas  |
| 3. Evaluación de la calidad en educación superior. | 3.1. Conceptualización 3.2. Paradigmas.3.3. Modelos: Mercosur, CSUCA-SICEVAES, RIACE, AUIP, CACSLA. Otros modelos  |
| 4. Evaluación integral de aprendizajes. | 4.1. Inserción pedagíca de la evaluación de aprendizajes (R. Tyler, M. Scriven, R. Stufflebeam4.2. Categorías y modelos de evaluación de aprendizajes: E. Diagnóstica, Formativa, Sumativa, Metaevaluació |
| 5. Instrumentos y procedimientos para la evaluación de aprendizajes por competencias. | 5.1. La evaluación de competencias en Educación Superior5.2. La calidad de la evaluación de las competencias5.3. Las actividades de evaluación5.4. Métodos, técnicas e instrumentos para la evaluación de competencias: Proyectos finales, Tablas de observación, Rúbricas, Portafolios |
| 1. Trabajo práctico
 | 6.1.Actividades grupales |

1. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

**7.1. En actividades presenciales**

a) Exposición magistral y dialogada

b) Presentación y discusión de vídeos motivadores.

c) ABP

**7.2. En actividades virtuales (distancia)**

d) Uso de Plataforma

e) Mapas conceptuales

f) Lecturas incluidas en dossier y fichas de control de lectura

g) Foros temáticos

1. **MATERIALES EDUCATIVOS**
* Data Display
* Conexión a WiFi (banda ancha)
* Marcadores de pizarra
1. **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación es considerada como un proceso sistemático, continuo y permanente. Se valorará el desempeño del cursante en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las siguientes características:

* La evaluación estará guiada por el logro de competencias.
* Se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del módulo.
* A la culminación de cada unidad, se realizará la respectiva evaluación de resultados a través de la ficha reflexiva de aprendizaje.
* La evaluación como proceso, considera el trabajo en equipos de aprendizaje, la participación e iniciativa en las sesiones y en la plataforma virtual.

En la evaluación sumativa se consideran la valoración por el docente/facilitador de los trabajos exigidos, los mismos que serán calificados de acuerdo a la tabla que sigue.

Como resultado del módulo los cursantes deberán autoevaluarse empleando una rúbrica que oportunamente se subirá a Plataforma.

|  |  |
| --- | --- |
| Evaluación de aprendizajes  | Porcentaje asignado  |
| Participación en clases | 20 |
| Control de lectura | 20 |
| Participación en Plataforma | 20 |
| Presentación de prácticas. | 10 |
| Defensa de Prácticas | 20 |
| Asistencia | 10 |
| Total | 100 % |

# BIBLIOGRAFÍA

Ayestarán, I. (2011). *Epistemología de la innovación social y de la destrucción creativa. Utopía y Praxis* Latinoamericana, 16(54), pp. 67-91.

Barberousse, P. (2008). *Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin.* Revista Electrónica Educare, XII(2), pp. 95-113.

Biggs, J., & Manzano, P. (2005). *Calidad del aprendizaje Universitario* (pp. 276). Recuperado de <https://barajasvictor.files.wordpress.com/2014/05/libro-j-biggs.pdf>

Cajiao, F. (2008). *Evaluación del aprendizaje y calidad de la educación. Lineamientos de discusión* (pp. 63 p.). Bogotá, Colombia: MinEdu Colombia.

Castells, M. (2000). *La Sociedad Red. La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Vol. 1. (pp. 628 p.). Retrieved from http://www.felsemiotica.org/site/wp-content/uploads/2014/10/LA\_SOCIEDAD\_RED-Castells-copia.pdf

Cano García, M. E. (2008). *La evaluación por competencias en la educación superior.* *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 12*(3), 16 p.

CINDA. (2008). *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior*. Santiago de Chile: CINDA.

Delors, J., Mufti, I. a. A., & UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro : compendio*. Paris: Unesco.

Fullana, J. (2009). *Guía de evaluación de competencias en educación social* A. p. a. l. Q. d. S. U. d. Catalunya (Ed.)(pp. 1 recurso electrónico (128 p.)). Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/259146025_Guia_para_la_evaluacion_de_competencias_en_educacion_social>

Gibbons Michael. (1998). *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en 1998*. Recuperado, el 21 de noviembre de 2006, de: http://www.humanas.unal.edu.co/contextoedu/docs\_sesiones/gibbons\_victor\_manuel.pdf

Gonzáles Gonzáles, J., Galindo Miranda, N. E., Galindo Miranda, J. L., & Gold Morgan, M. (2004). *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación* A. C. Unión de Universidades de América Latina (Ed.) Recuperado de <http://riev.org/media/Libro%20Modelo%20V.pdf>

Kuhn, T. S. (2001). L*a estructura de las revoluciones científicas* ([20a reimp.] ed.). México [etc.]: Fondo de Cultura Económica.

Maguad, B. A., & Krone, R. M. (2017). *Managing for Quality in Higher Education. A Systems Perspective 2E* D. University (Ed.)(pp. 165). Recuperado de <https://archive.org/details/managing-for-quality-in-higher-education/page/n0?q=William+Edwards+Deming>

Medinaceli, C. (2007). *El Huayralevismo. O la enseñanza universitaria en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial "Los Amigos de Libro".

Merino Oróstica, R. (2010). Fuera de la Crisis. Comentario del libro de Edward W Deming. *Cultura Organizacional.* Recuperado de [https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Comentario+del+Libro:+FUERA+DE+LA+CRISIS+EDWARD+W+DEMING&ie=UTF-8&oe=UTF-8#](https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Comentario+del+Libro:+FUERA+DE+LA+CRISIS+EDWARD+W+DEMING&ie=UTF-8&oe=UTF-8)

Padilla Omiste, Á. E. (2012). *Autoevaluación de la Calidad de Programas Universitarios de Formación Profesional*. Cochabamba: J.V. Editora.

Pérez, T. A. (2012). *Marshall Mcluhan, las redes sociales y la Aldea Global*. Revista Educación y Tecnología(2), 13 p.

Rama Vitale, C. (2011). *Evaluación en la educación no presencial: Desde el paradigma tradicional de evaluar procesos de enseñanza (indicadores educativos) a modelos emergentes de evaluación del aprendizaje (competencias adquiridas)*: (1 ed.). Chimbote, Perú: Virtual Educa.

Rama Vitale, C., & autores, C. d. (2011). *El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Virtual*. Chimbote, Perú: Editora Grafica Real S.A.C.

Rifkin, J. (2000). *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós.

Rivera Heredia, M. E., Bazaldúa Zamarripa, J. A., Rovira Gutiérrez, I., Conde Camacho, R. G., & Rodríguez Gómez, J. (2007). *La evaluación de competencias: un marco metodológico*. In FIMPES (Ed.), *Competencias educativas, profesionales y laborales: un enfoque para el seguimiento de egresados en instituciones de nivel superior.* (pp. 59-81 pp.). México, D.F.: Innovación editorial Lagares.

Ruiz Iglesias, M. (s.d.). *La Evaluación Basada en Competencias*. Recuperado de <http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf>

Scriven, M. (2007). *The Logic of Evaluation. Dissensus and the Search for Common Ground* [CD-ROM]. Windsor, Ontario, Canada: Scriven, M. (2007). The logic of evaluation. In H.V. Hansen, et. al. (Eds), Dissensus and the Search for Common Ground, CD-ROM (pp. 1-16). Windsor, ON: OSSA.

Stufflebeam, D. L. (2010). *Guidelines for Conducting Satisfactory Evaluations in Different Contexts: Commonalities from Evaluations conducted in Developed and Developing Countries* (pp. 1): Western Michigan University: The Evaluation Center.

Villalobos Monroy, G., & Pedroza Flores, R. (2009). *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico*. Tiempo de Educar, 10(20), 273-306.

Tyler, R. W. (1969). *Principios básicos del currículo* (5 ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel, S.A.

UNESCO. (1998, 9 de octubre, 1998). *Informe Final. Paper presented at the Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Visión y acción*, Paris, Francia.

UNESCO. (2009, 08/07/2009). *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.* Paper presented at the Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009, Paris.

Yapu, M. (2010). La calidad y la evaluación a la luz de la nueva política educativa boliviana. Revista Iberoamericana de Educación, 53, 5.

Cochabamba, 1 de junio de 2019.

1. ***Competencias Cognitivas***, son conocimientos disciplinarios, cuya meta es el saber comprender, analizar, relacionar y sintetizar ciertos conocimientos o fenómenos que estudia la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. ***Competencias Procedimentales***, son aquellas que permiten saber qué hacer en determinadas situaciones profesionales, es decir, orientados a generar ciertas soluciones o propuestas a situaciones concretas. [↑](#footnote-ref-2)
3. **Competencias Actitudinales**, son aquellas referidas a aspectos éticos como principios y valores, que orientan y otorgan sentido al saber hacer. [↑](#footnote-ref-3)